

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

SSA/AGO/369-2024

DIFERIMIENTO DE FALLO

En Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas del día 28 de agosto de 2024, la convocante, a través del servidor público que suscribe el presente documento, con fundamento en el artículo 34, inciso b), fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; determina diferir la emisión del Fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EA-910002998-N33-2024**, relativa a la **"ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y TONER PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, EN SEGUNDA CONVOCATORIA**, para lo cual se señalan las 13:00 horas del día 30 de agosto de 2024, para la emisión del Fallo, el cual se dará a conocer en junta pública en la "Sala de juntas" de la Subsecretaría de Administración, ubicada en calle Reforma No. 100 esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, C.P. 34279, Durango, Dgo., y/o a través del portal de Compras Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola para sus efectos legales.

Por la convocante

L.E.P. PEDRO JOSUÉ HERRERA PARRA

Subsecretario de Administración de la
Secretaría de Finanzas y de Administración

c.c.p. Archivo

Elaboró	Revisó	Autorizó
Lic. Cindy Tinoco	Ing. Rodrigo Flores	L.A. Brenda Navar Falla